

Lima 18 de Diciembre de 1912.

Señor Presidente del Cuerpo Técnico de Tasaciones.

S. P.

Juan Reanuez de esta vecindad me presentó a Vd y digo: que conviene a mis intereses tener una constancia oficial del valor del metro cuadrado de terrenos en la primera cuadra del girón "Ayacucho" en el Callao; por lo que le suplico que por la Secretaria de ese Cuerpo se me espida la respectiva constancia.

Es gracia S. Lima 18 de Diciembre de 1912.

*Juan Reanuez*

Lima 19 dic. 912

Espidase por secretaria la constancia que se solicita; y fha. devolverse al interesado.  
*Rodriguez*

D7-3-62



El que suscribe actual Secretario del "Cuerpo Técnico de Tasaciones" certifica: que el precio del metro cuadrado en la primera cuadra del girón "Ayacucho" en el Callao es de TRES SOLES de plata; pues así consta del Arancel aprobado en Marzo del presente año; dando esta constancia á merito del decreto que precede. Lima 19 de Diciembre de 1912.

*Rodolfo Arteaga*

CO-BM

CAJ: 3

DOC: 128

Fol: 1